Ejercicio 2026 – 2027

ACTA N.º 16

En Montevideo, en la sede de la Organización, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veintiséis, siendo la hora dieciséis con diez minutos, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Ejecutivo de la Organización del Fútbol del Interior. Preside el Sr. Gustavo Bares, con la asistencia de los siguientes consejeros: Dr. Martín Martinicorena, Sr. Aníbal Espinel, Sr. Manuel Román, Sr. Walter Martínez, Sr. Javier Pintos, Sr. Gastón Giles, Sra. Yoselín Gómez, Dra. Luciana De León, Sr. Luis Lazbal, Sr. Jorge Vezoli, Sr. Sergio Duarte y Sr. Agustín Lema.

Están presentes en sala los Consejeros Suplentes Sr. Carlos Díaz, Sr. Carlos Milsev, Sra. Estrella da Silva, Sra. Claudia Soñora y Sr. Miguel Rognoni.
En el acta y en sus funciones el Gerente Sr. Gustavo Ruiz.

ACTA ANTERIOR

Se aprueba por unanimidad el Acta Nº 15, correspondiente a la sesión del día 11 de noviembre de 2026.

ASUNTOS ENTRADOS

A) La Junta Dptal. De Maldonado envía exposición del Edil Esteban Cabrera, referida a iniciativa para reducir costos de los servicios públicos para clubes deportivos de barrios, con tarifas diferenciales. Se toma conocimiento.

B) La Corporación de Árbitros del Interior comunica nuevas autoridades. Se toma conocimiento.

C) El Club Charrúas de Maldonado y el Club Palmirense presentan solicitud de asistencia al Fondo de Lesiones por el jugador Sr. Gerardo Arellano y la jugadora Sra. Naviri Gay, respectivamente. Se pasa el expediente a los Consejeros designados a tal efecto para su análisis.

D) La Liga de Durazno solicita autorización para fijar un encuentro de su torneo local previo a la final del Torneo de Selecciones Sub14 de OFI. Se autorizado condicionado a que deba realizarse con la suficiente antelación para no interferir con la final, y con el uso de los vestuarios por parte de los equipos y de los árbitros..

E) El Club Larrañaga de Cardona invita a celebración por los 100 años de la institución, el día 29 de noviembre. Se agradece la invitación.

ASUNTOS PENDIENTES

A) Expediente por reparación de daños en ómnibus delegación Cerro Largo – Se da lectura a la evacuación de la vista presentada por la Liga de Maldonado.

El Sr. Bares expresa que entiende que este tipo de situaciones no debería ser considerado en este ámbito, sino en el del Tribunal Arbitral, para lo cual ya se ha elaborado una ponencia. Señala que, tal como lo manifestara al momento de asumir, hasta tanto se aprueben las nuevas reglamentaciones, mantendrá los criterios aplicados por el Consejo Ejecutivo saliente. En ese sentido, y siguiendo los antecedentes existentes, propone trasladar a la Liga de Maldonado los costos correspondientes a la reparación.

Puesta la propuesta a consideración, resulta aprobada por mayoría (8 votos en 13).

El Sr. Pintos fundamenta su voto en contra, señalando que no cuenta con información previa suficiente para analizar el asunto.

El Sr. Martínez fundamenta su voto a favor, indicando que lo hace en atención a los antecedentes aplicados en situaciones similares.

La Dra. De León solicita que la información relativa a estos asuntos sea distribuida con mayor antelación, a efectos de contar con tiempo suficiente para su análisis.

B) Informe Jurídico referido a la necesidad de regular la contratación de bienes y servicios por parte de OFI. Se presenta un informe elaborado por la Dra. Valiente, el que se distribuirá para la consideración de los consejeros.

C) Presupuesto y Ponencias para el Congreso Extraordinario del 12 de diciembre. Se informa de las ponencias elaboradas para presentar al Congreso por parte del Consejo Ejecutivo y de las ponencias recibidas por parte de las Confederaciones y Sectores. Se aprueba por unanimidad el presupuesto elaborado y las ponencias a incluir en el temario del Congreso.

Temario:

PUNTO 1. PRESUPUESTO

PUNTO 2. REFORMAS REGLAMENTARIAS

a) Sección III, Art. 75 bis (creación) – Creación y Reglamentación de las Mesas Delegadas Permanentes de Asesoriamiento – Ponencia Consejo Ejecutivo.
b) Sección X, Art. 310 bis (creación) – Incorporación de medidas disciplinarias por falsificación de documentos – Ponencia Consejo Ejecutivo.
c) Sección X, Art. 313 (modificación) – Cumplimiento de Sanciones Disciplinarias – Ponencia Consejo Ejecutivo.
d) Sección X, Art. 313 (modificación) – Cumplimiento de Sanciones Disciplinarias – Ponencia Liga de Río Negro.
e) Sección X, Art. 313 (modificación) – Cumplimiento de Sanciones Disciplinarias – Ponencia Liga de San José.
f) Sección X, Art. 313 bis (modificación) – Cumplimiento de Sanciones Disciplinarias – Ponencia Liga de San José.
g) Sección X, Art. 317 (modificación) – Anormalidades en los espectáculos – Ponencia Liga de Río Negro.
h) Sección XI, Art. 417 (modificación) – Procedimientos en Sistema COMET – Ponencia Consejo Ejecutivo.
i) Sección XIII, Art. 429 (modificación) – Habilitación de Jugadores en Campeonatos de Selecciones – Ponencia Consejo Ejecutivo.
j) Sección XIII, Art. 429 bis (creación) – Habilitación de Jugadores en Campeonatos de OFI – Ponencia Consejo Ejecutivo.
k) Sección XIII, 2.13.1 (modificación) – Disposiciones generales para Campeonatos de Selecciones y de Clubes, masculino y femenino - Ponencia Liga San José.
l) Sección XV, Art. 476 (creación) – Incorporación de procedimientos para inscripción de jugadores de Fútbol Playa – Ponencia Consejo Ejecutivo.

m) Sección X, Art. 317 (modificación) y Sección XIII, Art. 443 (modificación) – Ampliación responsabilidades por Anormalidades – Ponencia Consejo Ejecutivo.
n) Modificaciones Varias – Procedimiento sumarísimo para protestas por reclamos de puntos y creación del Fondo de Profesionalización y Fortalecimiento de los Tribunales – Ponencia Liga de Florida.

Se debate sobre la necesidad de continuar en la búsqueda de soluciones por el problema de la violencia en los campos de juego.

VARIOS

NOTAS RECIBIDAS POSTERIORES AL ORDEN DEL DÍA

La Confederación del Litoral Norte solicita aplazar en dos semanas el inicio del Torneo de Selecciones o de la Fase Nacional del Torneo de Selecciones. Al existir dudas en cuanto a lo que efectivamente están solicitando, se pedirá aclaración.

INVITACIÓN DE AUF PARA JORNADA DE CAPTACIÓN JUGADORAS SUB14

Invitación de AUF – Jornada de captación de jugadoras Sub-14 – Se informa que en la mañana de hoy se recibió una invitación de AUF para participar en una jornada de captación de jugadoras de la categoría Sub-14, estableciéndose como plazo para inscribirse el mediodía de mañana.

El Sr. Bares reitera que ya ha planteado en reuniones mantenidas en AUF la importancia de que este tipo de invitaciones sean remitidas con la debida antelación, de manera de contar con tiempo suficiente para hacerlas llegar a las Ligas y permitir su participación. En virtud del escaso plazo otorgado, se resuelve devolver la invitación.

PROYECTOS FIDEICOMISO OFI- COMPRODE

Se solicita la autorización del Consejo Ejecutivo para recibir una partida de dinero destinada al Club Arsenal de Salto, por el proyecto presentado ante COMPRODE. Se aprueba por unanimidad.

Informe:

"***Informe Club Atletico Arsenal (Salto)***

Según notas recibidas de parte del club antes mencionado, las empresas que detallaremos han depositado en los días pasados, los montos que se refieren, en la cuenta perteneciente al Fideicomiso COMPRODE de la Organización , las obras vinculadas a la etapa del proyecto Arsenal Crece, se están realizando de acuerdo a la planificación establecida.

CLUB	**EMPRESA**	**MONTO**	**Fecha DEPOSITO**
ATLETICO ARSENAL	BAINEPES SA	$620.000	16 NOVIEMBRE 2026

* *Los montos antes expresados son en Pesos Uruguayos*

Por lo expuesto, creemos que no hay impedimentos para recibir el dinero acreditado en la cuenta de OFI y recomendamos al Ejecutivo la aprobación del informe.

Comisión Técnica"

INFORME FIDEICOMISO

Se presenta el siguiente informe sobre el seguimiento de obras y de los giros de dinero realizados, sugiriendo la aprobación de los adelantos para obras indicados en el informe. Se aprueba por unanimidad.

Informe:

"*Sugerencia de adelantos para obras que se están realizando o ya han finalizado, según las visitas a obras realizadas en los meses de agosto, setiembre, octubre y noviembre pasados y las informaciones recibidas de los clubes y ligas, a través de Consejeros, de la Tesorería y de la Secretaría del Fideicomiso de OFI; en forma de informes, visitas a obras e información de fotos y videos en el mismo período.*

Proyectos llamado 2026

1- Club Atlético Wanderers Palmitas, *de la localidad de Palmitas, en el Departamento de Soriano. Obras de* ***Reparación de Techos y sede*** *(2da etapa) en su complejo deportivo. Las obras se encuentran finalizadas (100% avance), por lo que se sugiere realizar un 2do adelanto del 70%. Equivalente* ***a $420.000****.*

Proyectos llamado 2024-2025

1- Club Racing de Pantanoso, *de la localidad de Pantanoso, en el Departamento de San José (Liga Helvética). Obras de Reformas en Vestuarios en su escenario deportivo. Las obras se encuentran con un avance superior al 40%, por lo que se sugiere realizar un 2do adelanto del 70%. Equivalente* ***a $420.000.***

Proyectos llamado 2023

1- Sarandí Futbol Club*, de la ciudad de Sarandí del Yí, en el Departamento de Durazno. Obras de* ***Reforma de vestuarios****. Las obras se encuentran con un avance cercano al 40%, se sugiere realizar un 2do adelanto del 70%. Equivalente* ***a $350.000****.*

Aclaraciones:

- En algunos de los avances de obra se han considerado como parte de los mismos los acopios de materiales constatados en obra.

Informe giros de adelantos realizados.

Se continuaron realizando los giros de adelantos aprobados para Clubes y Ligas, luego del desembolso realizado por el Ministerio de Economía y Finanzas a la cuenta del Fideicomiso.

Fecha: 03 Noviembre 2026

San Bautista (San Bautista) saldo final (2024-2025) ($600.000)

Comisión Técnica"

CONTROLES MÉDICOS

La Sra. Soñora expresa su preocupación por la cantidad de deportistas que fallecen por problemas cardiovasculares. Sugiere considerar la posibilidad de exigir otros estudios, como electrocardiográmas u otros, previo a la habilitación de los jugadores.

MESA DE TORNEOS

Torneo de Selecciones Sub14 – Fútbol Femenino - El Sr. Espinel informa sobre las selecciones clasificadas y como se distribuirían en las dos sedes previstas, de acuerdo al reglamento del torneo. Para ser sedes, se recibieron propuestas de Flores, Colonia, Durazno y Rivera. Explica que Durazno posteriormente desistió de la misma y que Rivera ya fue sede en este mismo torneo. El Sr. Bares propone designar a Colonia y a Flores como sedes en esta fase. Se aprueba por unanimidad.

Así, los partidos del día sábado quedarían:
Trinidad: 1) Artigas vs Cerro Largo y 2) Flores vs Rivera;
Colonia (Tarariras): 1) Río Negro vs Paysandú y 2) Colonia vs Durazno.

Torneo de Selecciones Sub14 y Sub16 – El Sr. Lema informa sobre los detalles de las finales de ida en los Torneos de Selecciones Sub14, en Durazno y en Sub16, en Paysandú. Indica que está todo coordinado, con protocolo para ambas finales.

PRÓXIMA SESIÓN

Se aprueba la fecha de la próxima sesión para el día miércoles 25 de noviembre de 2026, a la hora 16:00.-

Siendo la hora 18:20 se levanta la sesión.-